

Luis Fernando González-Beltrán
(Organizador)

Educação no Século XXI:

Perspectivas
Contemporâneas
sobre
Ensino-Aprendizagem

VOL VI



EDITORA
ARTEMIS

2026

Luis Fernando González-Beltrán
(Organizador)

Educação no Século XXI:

Perspectivas
Contemporâneas
sobre
Ensino-Aprendizagem

VOL VI



EDITORA
ARTEMIS
2026



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores.

Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizador	Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán
Imagem da Capa	tanor/123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos



Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, *Universidade Estadual do Maranhão*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, *Universidade Estadual do Ceará*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México

Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, *Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro*, Portugal

Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, *Universidade de São Paulo (USP)*, Brasil

Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, *Universidade Federal de Roraima*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México

Prof.^a Dr.^a Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha

Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay

Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá

Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Gabriela Gonçalves, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP)*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Galina Gumovskaya – *Higher School of Economics*, Moscow, Russia

Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, *Universidade Federal do Triângulo Mineiro*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, *Instituto Politécnico da Guarda*, Portugal

Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina

Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia

Prof.^a Dr.^a Iara Lúcia Tescarollo Dias, *Universidade São Francisco*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru

Prof.^a Dr.^a Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof. Dr. Ivan Amaro, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro*, Brasil

Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile

Prof.^a Dr.^a Ivânia Maria Carneiro Vieira, *Universidade Federal do Amazonas*, Brasil

Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos

Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha

Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, *Universidade de Évora*, Portugal

Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, *UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros*, Brasil

Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. José Cortez Godinez, *Universidad Autónoma de Baja California*, México

Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, *Instituto Politécnico Nacional*, México

Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha

Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia



Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México

Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro*, Brasil

Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, *Universidade Estadual Paulista (UNESP)*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Lúvia do Carmo, *Universidade Federal de Goiás*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Luciane Spanhol Bordignon, *Universidade de Passo Fundo*, Brasil

Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Simões, *Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Márcia de Souza Luz Freitas, *Universidade Federal de Itajubá*, Brasil

Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, *Universidade Estadual Paulista (UNESP)*, Brasil

Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, *Universidade Federal de Sergipe*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Margarida Márcia Fernandes Lima, *Universidade Federal de Ouro Preto*, Brasil

Prof.^a Dr.^a María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Maria Aparecida José de Oliveira, *Universidade Federal da Bahia*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Maria da Luz Vale Dias – *Universidade de Coimbra*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maria do Céu Caetano, *Universidade Nova de Lisboa*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, *Universidade Federal do Maranhão*, Brasil

Prof.^a Dr.^a M^aGraça Pereira, *Universidade do Minho*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maria Gracinda Carvalho Teixeira, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro*, Brasil

Prof.^a Dr.^a María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof.^a Dr.^a Maria Lúcia Pato, *Instituto Politécnico de Viseu*, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba

Prof.^a Dr.^a Mauriceia Silva de Paula Vieira, *Universidade Federal de Lavras*, Brasil

Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, *Universidad del Pais Vasco*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Ninfa María Rosas-García, *Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional*, México

Prof.^a Dr.^a Odara Horta Boscolo, *Universidade Federal Fluminense*, Brasil

Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru

Prof.^a Dr.^a Patrícia Vasconcelos Almeida, *Universidade Federal de Lavras*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Paula Arcoverde Cavalcanti, *Universidade do Estado da Bahia*, Brasil

Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, *Universidade Federal do Pará*, Brasil

Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, *Universidade Federal do Piauí*, Brasil

Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, *Universidade Federal do Piauí*, Brasil

Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, *Universidade Federal de Uberlândia*, Brasil

Prof.^a Dr.^a Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil

Prof.^a Dr.^a Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia

Prof.^a Dr.^a Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha

Prof.^a Dr.^a Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal

Prof.^a Dr.^a Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal

Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil

Prof.^a Dr.^a Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil

Prof.^a Dr.^a Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil

Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia

Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

E54 Educação no século XXI [livro eletrônico] : perspectivas contemporâneas sobre ensino-aprendizagem VI / Organizador Luis Fernando González Beltrán. – Curitiba, PR: Artemis, 2026.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

Edição bilíngue

ISBN 978-65-81701-89-5

DOI 10.37572/EdArt_300326895

1. Educação. 2. Tecnologias educacionais. 3. Ensino superior. I. González Beltrán, Luis Fernando.

CDD 371.72

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



Editora Artemis

Curitiba-PR Brasil

www.editoraartemis.com.br

e-mail: publicar@editoraartemis.com.br

PRÓLOGO

El Volumen VI de la colección **Educação no século XXI: Perspectivas Contemporâneas sobre Ensino-Aprendizagem** amplía la reflexión iniciada en esta obra colectiva, incorporando miradas que trascienden el aula para situar la educación en diálogo con la sociedad, la cultura y las transformaciones contemporáneas.

Los trabajos reunidos en este volumen evidencian que los procesos educativos no pueden analizarse de manera aislada, sino en relación con contextos sociales, tecnológicos y culturales cada vez más complejos. En este sentido, la educación se presenta como un campo atravesado por tensiones, desafíos y oportunidades que exigen enfoques interdisciplinarios y perspectivas críticas.

El primer eje se centra en la relación entre tecnología, inteligencia artificial y pensamiento crítico, abordando el impacto de las nuevas herramientas digitales en la producción del conocimiento y en las formas de aprender. Las contribuciones ponen de relieve tanto el potencial transformador de estas tecnologías como la necesidad de desarrollar competencias críticas que permitan un uso consciente y reflexivo de ellas. Esto reafirma la necesidad de comprender la inteligencia artificial, que no implica dejar de trabajar, sino trabajar de manera diferente y más productiva.

El segundo eje explora la educación en su dimensión social, atendiendo a cuestiones de inclusión, diversidad y equidad. Aquí se analizan problemáticas vinculadas a distintos grupos y contextos, desde el preescolar hasta la licenciatura, destacando la importancia de construir espacios educativos más justos, sensibles a las diferencias y comprometidos con la transformación social.

El tercer eje se orienta hacia la formación docente, la identidad profesional y el desarrollo de competencias, incorporando también una mirada histórico-educativa que permite comprender los procesos de enseñanza en perspectiva. En este sentido, se subraya que la enseñanza no es únicamente una práctica técnica que debe transferirse a diferentes contextos, sino también una experiencia profundamente humana, atravesada por dimensiones emocionales, reflexivas, éticas e históricas, donde los docentes requieren construir una confianza en sus habilidades, que represente su autoeficacia.

Finalmente, el volumen se cierra con un eje centrado en el bienestar y las experiencias educativas, donde se abordan aspectos relacionados con la vida universitaria, las emociones y las dinámicas organizacionales, así como los procesos de adaptación y satisfacción académica de los estudiantes en su ingreso al ensino superior. En este sentido, se incorporan análisis sobre las dificultades anticipadas por los estudiantes en su transición a la educación superior, así como estudios sobre la satisfacción con las

experiencias académicas en el primer año, destacando su influencia en el involucramiento, la permanencia y la calidad de los aprendizajes. Estas reflexiones subrayan la importancia de considerar al sujeto en su totalidad, reconociendo que el aprendizaje está profundamente vinculado al bienestar y a las condiciones en que se desarrolla.

En su conjunto, este volumen propone una lectura plural de la educación contemporánea, destacando la necesidad de articular conocimientos, contextos y experiencias para responder a los desafíos del presente. Más que ofrecer respuestas cerradas, los textos aquí reunidos invitan a continuar el debate y a construir nuevas formas de pensar y hacer educación en el siglo XXI.

Dr. Luis Fernando González Beltrán

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

SUMÁRIO

TECNOLOGÍA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA EDUCACIÓN

CAPÍTULO 1.....1

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PENSAMIENTO CRÍTICO: EFECTOS DE CHATGPT Y GEMINI EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Yurick Franz Arroyo Fernandez
Fernando Cárdenas Escobar
Lucia Joyce Taipe Quispe
Gustavo Leonel Alvarez Sierra
Jonny Omar Garcia Cortijo
Jairo David Santos Navarro
Eder Gutiérrez Gamboa
Marilia Alexandra de la Cruz Miguel
Crisly Miluska Morales Arana

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268951

CAPÍTULO 2..... 12

MODELO DE LENGUAJE GENERATIVO Y PENSAMIENTO CRÍTICO EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATAL PERUANA

Yurick Franz Arroyo Fernandez
Flor Alicia Calvanapon-Alva
Luis Edwin Torres Paz
Maria Elena Medina Guevara
Judy Fiorella Aranda Sanabria
Jonny Omar Garcia Cortijo
Jairo David Santos Navarro

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268952

CAPÍTULO 3.....24

INGENIERÍA DE PROMPTS, MENTE EXTENDIDA Y COGNICIÓN DISTRIBUIDA

Noel Angulo Marcial
Claudia Hernández González
Ma. de la Paz Silva Borjas

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268953

CAPÍTULO 4.....37

EDUCACIÓN SUPERIOR Y PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES:
DIÁLOGOS TERRITORIALES ENTRE EL SUR DE CHILE Y EL CARIBE COLOMBIANO

Amílcar Forno Sparosvich

Nelly Gutiérrez Rosado

Alén Colipán Cid

Leopoldo Freyle Ipuana



https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268954

CAPÍTULO 5.....50

PROMOCIÓN DE AMBIENTES ÉTICOS Y EQUITATIVOS EN LA EDUCACIÓN
SUPERIOR MEXICANA

Jorge Noriega Zenteno

Zulma Sánchez Estrada

Jorge Carlos León Anaya

Saúl Rangel Lara

Ismael Pérez Montes de Oca

Noé López Perrusquia



https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268955

CAPÍTULO 6.....60

ENTRE LA LIBERTAD Y LA DESIGUALDAD: FACTORES ESTRUCTURALES Y
POLÍTICAS INCLUSIVAS EN LA ELECCIÓN EDUCATIVA EN A CORUÑA, ESPAÑA

Antía Salgueiro Basadre

Águeda Simais Lorenzo



https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268956

CAPÍTULO 7.....81

LA IMPORTANCIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PERFIL SOCIOPEDAGÓGICO EN
LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Alma Lucía Hernández Vera

Alicia Sánchez Jaimes

María Eugenia Hernández Gómez



https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268957

CAPÍTULO 8..... 91

REFLEXIONANDO SOBRE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DESDE LA BIOÉTICA

Roberto Gutiérrez Laboy

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268958

CAPÍTULO 9..... 101

COMPLEMENTARIDADES NA APRENDIZAGEM PRÉ-ESCOLAR

Leandra Cordeiro

Telma Sousa

Bárbara Martinho

Filipa Marques

Conceição Mendes

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3003268959

CULTURA, SABERES, IDENTIDADES Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN

CAPÍTULO 10..... 115

PROFUNDIZAR LOS SABERES ANCESTRALES PARA PRACTICAR LA RESILIENCIA EN LA VIDA COTIDIANA UNIVERSITARIA

Lilia Moncerrate Villacis Zambrano

Sebastián Andrés Delgado Robles

Henry Xavier Mendoza Ponce

Andony Leonel Peña Ponce

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689510

CAPÍTULO 11..... 126

FEMINIZACIÓN DE LA ODONTOLOGÍA, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INTERSECCIONALIDAD Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES FEMENINAS

Martha Patricia Delijorge-González

Georgina del Pilar Delijorge-González

Martha Patricia de la Rosa-Basurto

Luz Patricia Falcón-Reyes

Christian Starlight Franco-Trejo

Martín Jorge Montes-Nava

Jesús Rivas-Gutiérrez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689511

CAPÍTULO 12 140

EDUARDO MARTÍNEZ TORNER, DIVULGADOR DEL PATRIMONIO MUSICAL ESPAÑOL

Pablo Lluch Alemany

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689512

CAPÍTULO 13 147

LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN BASE A LOS PLANTEAMIENTOS DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL INSTITUTO FEMENINO ISABEL LA CATÓLICA

Natividad Araque Hontangas

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689513

BIENESTAR, TRAYECTORIAS EDUCATIVAS Y EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

CAPÍTULO 14 158

UNA PROPUESTA PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS EMOCIONES EN ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LAS UNIVERSIDADES EN CHILE

Ricardo Álvarez Carmona

Patricia Cataldo Flores

Renato del Carpio Chávez

Juan Mauricio Díaz Arriagada

Víctor Rojas Vásquez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689514

CAPÍTULO 15 171

LA ESTUPIDEZ ORGANIZACIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. UN CASO CONCRETO

José de Jesús Chávez Martínez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689515

CAPÍTULO 16 176

ADAPTAÇÃO DOS ESTUDANTES AO ENSINO SUPERIOR EM ANGOLA: ANÁLISE DAS SUAS DIFICULDADES ANTECIPADAS

Teresa da Glória Paulo

Leandro S. Almeida

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689516

CAPÍTULO 17	184
--------------------------	------------

SATISFAÇÃO COM AS EXPERIÊNCIAS ACADÉMICAS: UM ESTUDO COM
ESTUDANTES DO PRIMEIRO ANO DO ENSINO SUPERIOR ANGOLANO

Teresa da Glória Paulo

Álvaro Mafuamau

Pedro João Kanga



https://doi.org/10.37572/EdArt_30032689517

SOBRE O ORGANIZADOR.....	198
---------------------------------	------------

ÍNDICE REMISSIVO	199
-------------------------------	------------

CAPÍTULO 5

PROMOCIÓN DE AMBIENTES ÉTICOS Y EQUITATIVOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA¹

Data de submissão: 12/12/2025

Data de aceite: 08/01/2026

Dr. Jorge Noriega Zenteno

Universidad Politécnica del Valle de México
<https://orcid.org/0000-0003-2939-9409>

Dra. Zulma Sánchez Estrada

Universidad Politécnica del Valle de México
<https://orcid.org/0000-0003-0049-2933>

Mtro. Jorge Carlos León Anaya

Universidad Politécnica del Valle de México

Dr. Saúl Rangel Lara

Universidad Politécnica del Valle de México

Mtro. Ismael Pérez Montes de Oca

Universidad Politécnica del Valle de México

Dr. Noé López Perrusquia

Universidad Politécnica del Valle de México

RESUMEN: Este artículo presenta un enfoque renovado para fortalecer los valores éticos en la educación superior mexicana, haciendo énfasis en el papel de las políticas públicas, la responsabilidad institucional y las prácticas pedagógicas centradas en la formación

ética del estudiantado. A través de un análisis contextual y propositivo, se plantean estrategias viables para construir entornos universitarios transparentes, inclusivos y con visión social.

PALABRAS CLAVE: integridad académica; inclusión educativa; ética profesional; responsabilidad institucional; formación universitaria.

PROMOTION OF ETHICAL AND EQUITABLE ENVIRONMENTS IN MEXICAN HIGHER EDUCATION

ABSTRACT: This article presents a renewed approach to strengthening ethical values in Mexican higher education, emphasizing the role of public policies, institutional accountability, and pedagogical practices focused on the ethical development of students. Through a contextual and proactive analysis, viable strategies are proposed for building transparent, inclusive, and socially responsible university environments.

KEYWORDS: academic integrity; educational inclusion; professional ethics; institutional accountability; university education.

1. INTRODUCCIÓN

La educación superior en México enfrenta desafíos estructurales vinculados a la desigualdad, la falta de equidad y la

¹ Línea de investigación: Ética profesional, transparencia institucional y educación superior.

necesidad urgente de fortalecer los valores éticos entre su comunidad académica. En este contexto, el presente trabajo propone una visión integral orientada a consolidar ambientes formativos basados en la honestidad, el respeto y la corresponsabilidad social, articulando esfuerzos institucionales y públicos para lograrlo.

2. DESARROLLO

2.1. DIAGNÓSTICO ÉTICO-EDUCATIVO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

En diversas universidades mexicanas persisten prácticas que debilitan la confianza en la gestión institucional: favoritismo, simulación académica, falta de transparencia en procesos administrativos, entre otras. Estas situaciones exigen una transformación cultural que no puede limitarse a la creación de reglamentos, sino que debe estar sustentada en procesos educativos éticamente coherentes y participativos.

2.2. PAPEL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA EQUIDAD EDUCATIVA

Los programas federales como “Jóvenes Escribiendo el Futuro” y las estrategias estatales de digitalización y conectividad han permitido ampliar el acceso a la educación superior. No obstante, es necesario que estos esfuerzos sean acompañados por programas de formación en valores, ética profesional y cultura cívica. Las becas deben entenderse no sólo como apoyo económico, sino también como una herramienta para empoderar a los jóvenes en el ejercicio de una ciudadanía responsable.



3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo general

- Impulsar la consolidación de una cultura ética en las instituciones de educación superior en México, a través de la implementación articulada de estrategias formativas y políticas públicas orientadas a la integridad académica.

Objetivos específicos

- Examinar el efecto de las iniciativas gubernamentales en el fortalecimiento de los valores éticos dentro de las universidades públicas, mediante el análisis de políticas educativas, marcos normativos y programas institucionales enfocados en la transparencia, la equidad y la responsabilidad académica. Se dará especial atención a los mecanismos de prevención de conductas irregulares y al desarrollo de entornos institucionales con base en principios y valores.
- Diseñar propuestas pedagógicas innovadoras, sostenibles y contextualizadas, que promuevan la ética, la honestidad intelectual y la responsabilidad social en el ámbito universitario, favoreciendo así una formación integral del estudiantado orientada al pensamiento crítico, el respeto a la diversidad y la acción comprometida desde el aula.
- Recopilar, analizar y sistematizar experiencias exitosas de apoyo académico, emocional y social dirigidas a estudiantes en situación de vulnerabilidad o marginación, identificando aquellas prácticas que han demostrado un impacto positivo en la permanencia educativa, el compromiso ético y la participación estudiantil, ya sea desde el ámbito institucional, estatal o desde organizaciones de la sociedad civil.

4. METODOLOGÍA

Esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y descriptivo, orientado a explorar e interpretar, con profundidad contextual, los componentes que estructuran las políticas de integridad académica y los mecanismos de apoyo dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad dentro de las universidades públicas mexicanas.

La indagación se fundamentó en una revisión documental sistemática, que abarcó el análisis de informes oficiales emitidos por entidades como la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la Auditoría Superior de la Federación y el CONAHCYT. Asimismo, se incluyeron documentos

normativos institucionales, códigos de ética universitaria, programas de tutoría académica, reglamentos de conducta estudiantil y evaluaciones de impacto de programas como “Jóvenes Escribiendo el Futuro”, entre otros apoyos federales y estatales.

De manera complementaria, se examinó un conjunto de experiencias educativas y buenas prácticas implementadas en universidades públicas, destacando aquellas que han desarrollado estrategias innovadoras en materia de ética académica, rendición de cuentas, acompañamiento estudiantil y equidad en el acceso y la permanencia escolar. Este análisis se nutrió también de estudios de caso, informes institucionales, testimonios de actores clave, así como de fuentes académicas e internacionales.

La triangulación de estas fuentes permitió construir una perspectiva integral sobre los logros alcanzados, los desafíos persistentes y las condiciones indispensables para consolidar una cultura de integridad sustentada en la inclusión, la equidad y la justicia social dentro del sistema de educación superior en México.

5. FASES DEL DESARROLLO

Etapas 1: Detección de conflictos recurrentes relacionados con la deshonestidad académica.

Etapas 2: Análisis de referentes internacionales en enseñanza ética.

Etapas 3: Organización de tácticas pedagógicas para prevenir conductas indebidas.

Etapas 4: Elaboración de propuestas didácticas integrables al entorno escolar.

Etapas 5: Formulación de sugerencias aplicables para fortalecer la ética institucional.

Etapas 1: Detección de conflictos recurrentes relacionados con la deshonestidad académica

La fase inicial tiene como propósito identificar y registrar las principales manifestaciones de prácticas poco éticas o corruptas dentro del sistema educativo, tanto en el nivel medio como superior. Se examinan conductas como el plagio, la modificación o comercialización de calificaciones, el trato preferencial, el uso inapropiado de bienes institucionales, la simulación de procedimientos administrativos y la opacidad en concursos o evaluaciones.

Para ello, se realiza una exploración documental basada en reportes oficiales, diagnósticos organizacionales, testimonios cualitativos y antecedentes investigativos que permitan delinear una comprensión detallada del problema. También se consideran elementos estructurales, socioculturales y regulatorios que perpetúan dichas prácticas. Esta etapa sirve como punto de partida para delinear los cambios necesarios en la cultura organizacional.

Etapla 2: Análisis de referentes internacionales en enseñanza ética

Durante esta fase se realiza un estudio comparado de modelos exitosos implementados a nivel global que han demostrado eficacia en la promoción de la ética académica. Se revisan propuestas impulsadas por entidades como UNESCO, OCDE, Transparency International y universidades que destacan por su compromiso con la transparencia y la formación ética.

Las experiencias consideradas incluyen declaraciones de principios estudiantiles, canales de denuncia seguros, comisiones de ética académica, incorporación transversal de valores éticos en los planes de estudio y programas especializados para capacitar a docentes. Esta revisión permite identificar marcos de referencia replicables y ajustables a la realidad educativa nacional.

Etapla 3: Organización de tácticas pedagógicas para prevenir conductas indebidas

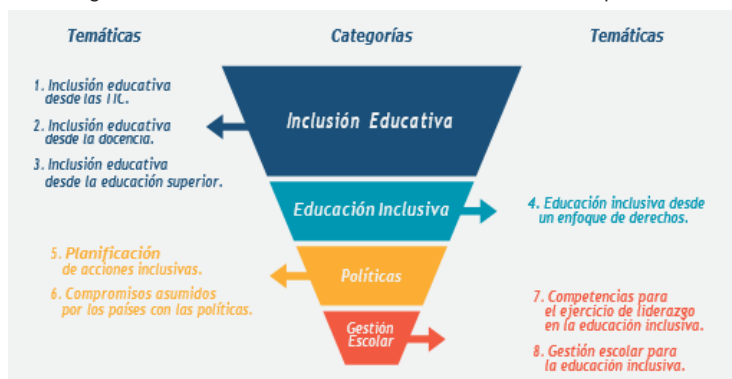
A partir del diagnóstico y del análisis de buenas prácticas, se procede a estructurar y clasificar un conjunto de estrategias educativas con orientación preventiva y formativa, enfocadas en erradicar prácticas deshonestas tanto en el aula como en la administración escolar.

Entre las herramientas propuestas se encuentran:

- Inclusión de contenidos éticos en materias interdisciplinares.
- Espacios deliberativos para abordar dilemas morales.
- Proyectos de vinculación comunitaria con base en principios éticos.
- Implementación de plataformas digitales que aseguren la transparencia académica.

El objetivo es conformar un banco práctico de recursos que puedan ser utilizados, adaptados o replicados por diversas instituciones educativas según su contexto.

Figura 2. Inclusión de contenidos éticos en materias interdisciplinares.



Etapla 4: Elaboración de propuestas didácticas integrables al entorno escolar

En esta etapa se diseñan actividades pedagógicas concretas que permitan a las y los docentes integrar la enseñanza de valores éticos en su trabajo cotidiano. Estas propuestas se elaboran con un enfoque participativo, crítico y situado, e incluyen acciones como:

- Análisis de situaciones reales relacionadas con la integridad académica.
- Proyectos grupales enfocados en valores ciudadanos.
- Representaciones, dramatizaciones o dinámicas basadas en dilemas morales.
- Elaboración de campañas visuales, foros y actividades de concientización.

La finalidad es dotar al personal docente de herramientas funcionales que favorezcan el pensamiento ético, la autorreflexión, el juicio crítico y la conducta responsable del estudiantado.

Etapla 5: Formulación de sugerencias aplicables para fortalecer la ética institucional

En la última etapa se plantean recomendaciones dirigidas a los principales actores del sistema educativo – autoridades, profesorado, personal administrativo y comunidad estudiantil – con el fin de consolidar una cultura institucional basada en la ética y la responsabilidad.

Entre las propuestas se contemplan:

- Guías para establecer políticas institucionales con base en valores.
- Estrategias para crear o reforzar comités de integridad académica.
- Indicadores de evaluación para monitorear el avance de la cultura ética.
- Mecanismos para garantizar la retroalimentación, seguimiento y mejora continua de los procesos formativos.

Esta etapa tiene como propósito cerrar el proceso con propuestas viables, pertinentes y sostenibles, que afiancen la ética como componente esencial en el ámbito educativo.

6. HACIA UN MODELO EDUCATIVO CON EJE ÉTICO

El fortalecimiento de la integridad universitaria requiere de estrategias curriculares y extracurriculares que integren la ética como eje transversal. Se proponen:

- Talleres de ética aplicada y resolución de dilemas morales.
- Integración de asignaturas sobre responsabilidad social.

- Formación docente continua en temas de integridad.
- Espacios de diálogo estudiantil sobre justicia y valores.

Figura 3. Modelo educativo con eje ético.



7. ACCIONES INSTITUCIONALES RECOMENDADAS

Para consolidar una cultura de integridad en las universidades se sugieren las siguientes acciones:

- Crear órganos internos de ética con participación de estudiantes y docentes.
- Implementar protocolos de actuación ante faltas éticas.
- Transparentar procesos administrativos y académicos mediante plataformas digitales.
- Fortalecer los canales de denuncia seguros y confiables.
- Inclusión y acompañamiento de sectores vulnerables

El acompañamiento emocional, académico y social a estudiantes en situación de vulnerabilidad debe ser una prioridad institucional. La creación de centros de apoyo integral, tutorías personalizadas y programas de mentoría son medidas necesarias para garantizar que ningún estudiante quede excluido por razones socioeconómicas, culturales o territoriales.

8. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En función del eje temático abordado, las etapas descritas anteriormente fueron exploradas en colaboración con docentes pertenecientes a diversas universidades públicas del país. Como resultado de estos encuentros, se acordó que cada académico

profundizaría en la evaluación de dichas fases junto con las autoridades de su respectiva institución, reconociendo que cada entorno universitario enfrenta retos particulares y adopta estrategias propias para atenderlos.

Como sustento del análisis, se consideró la siguiente información, examinada con el objetivo de evidenciar los avances alcanzados hasta ahora en el ámbito educativo dentro del nivel superior en México.

De acuerdo con datos oficiales del **Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez**, para el año 2024 se había otorgado respaldo económico directo a más de **11 millones de estudiantes** en todo el territorio nacional, consolidándose como una de las iniciativas más significativas en términos de inclusión escolar en la historia reciente del país. En esta cifra, sobresale el respaldo específico a **más de 400 mil jóvenes universitarios** en situación de precariedad, quienes enfrentan serias dificultades para mantenerse dentro del sistema educativo debido a limitaciones económicas.

Figura 4. Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez.



Este esquema de apoyos fue concebido desde una perspectiva de equidad territorial y justicia social, priorizando a personas que habitan en comunidades indígenas, zonas rurales, regiones altamente marginadas y contextos con limitada infraestructura educativa. Más allá del aspecto económico, el programa tiene como finalidad incentivar la continuidad académica y reducir los índices de abandono escolar, reconociendo que los factores financieros constituyen una de las causas principales de deserción en los niveles medio superior y superior.

Las estadísticas reflejan el compromiso permanente del gobierno federal con la democratización del acceso a la educación y con el reconocimiento del aprendizaje como una vía para romper ciclos de pobreza heredada. El diseño y ejecución de este programa responde a una política pública enfocada en crear condiciones mínimas de bienestar que

permitan a las y los estudiantes continuar su formación sin que las carencias económicas se conviertan en una barrera insuperable.

Simultáneamente, la **Secretaría de Educación del Estado de México** ha fortalecido estos esfuerzos mediante la creación de **centros comunitarios de aprendizaje**, enfocados principalmente en zonas con mayores índices de rezago. Estos espacios, dotados de conectividad digital, equipamiento tecnológico y servicios de apoyo académico, han sido esenciales para cerrar la brecha digital y ofrecer asistencia a estudiantes que no cuentan con recursos tecnológicos adecuados en sus hogares.

Además de brindar soporte técnico, estos centros han funcionado como entornos de acompañamiento pedagógico y emocional, lo cual ha permitido que los jóvenes se mantengan vinculados a sus trayectorias académicas y aprovechen oportunidades de desarrollo continuo. En múltiples contextos, también operan como nodos de encuentro comunitario, favoreciendo la cooperación, la orientación profesional y el fortalecimiento de la ciudadanía activa.

En conjunto, estas políticas coordinadas entre instancias federales y estatales constituyen una apuesta clara por la inclusión en el ámbito educativo. Estas acciones trascienden el mero subsidio al acceso escolar, ya que buscan incidir en las condiciones estructurales que hacen posible el ejercicio pleno del derecho a la educación, con especial énfasis en aquellos sectores históricamente relegados del sistema educativo formal.

9. CONCLUSIÓN

La promoción de una cultura ética en las universidades mexicanas es una responsabilidad compartida entre autoridades educativas, personal académico y sociedad civil. Sólo mediante una visión estructural e incluyente será posible construir instituciones comprometidas con el bien común, la equidad y la formación de ciudadanos críticos, solidarios y éticamente responsables. Apostar por la integridad en la educación superior es invertir en un futuro más justo y sostenible para México.

BIBLIOGRAFÍA

Gobierno de México (2024). *Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez*. <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>

Secretaría de Educación del Estado de México (2024). *Informe de resultados: Universidad Digital Mexiquense*.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). *Políticas para fortalecer la infraestructura escolar en México*.

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA)*. <https://www.gob.mx/sep>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2023). *Marco de Acción Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad*. <https://unesdoc.unesco.org>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2022). *Educación en México: Panorama de políticas y prácticas*. <https://www.oecd.org/education>

Transparency International (2023). *Integrity in Education: Best Practices and Anti-Corruption Tools*. <https://www.transparency.org>

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) (2023). *Guía ética para la investigación en instituciones de educación superior*.

Congreso de la Unión (2021). *Ley General de Educación Superior*. Diario Oficial de la Federación.

Centro de Estudios Educativos y Sociales (CEES) (2022). *La inclusión educativa en la educación superior en México: Retos y perspectivas*. <https://cees.edu.mx>

Observatorio Mexicano de Prácticas Académicas (OMPA) (2023). *Informe sobre integridad académica en universidades públicas*.

SOBRE O ORGANIZADOR

Luis Fernando González-Beltrán- Doctorado en Psicología, Profesor Asociado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) UNAM, Miembro de la Asociación Internacional de Análisis Conductual (ABAI), de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología, y de La Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud. Consejero Propietario perteneciente al Consejo Interno de Posgrado para el programa de Psicología 1994-1999. Jefe de Sección Académica de la Carrera de Psicología. ENEPI, UNAM, de 9 de Marzo de 1999 a Febrero 2003. Secretario Académico de la Secretaría General de la Facultad de Psicología 2012. Con 40 años de Docencia en licenciatura en Psicología, en 4 diferentes Planes de estudios, con 18 asignaturas diferentes, y 10 asignaturas diferentes en el Posgrado, en la FESI y la Facultad de Psicología. Cursos en Especialidad en Psicología de la Salud y de Maestría en Psicología de la Salud en CENHIES Pachuca, Hidalgo. Con Tutorías en el Programa Alta Exigencia Académica, PRONABES, Sistema Institucional de Tutorías. Comité Tutorial en el Programa de Maestría en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En investigación 28 Artículos en revistas especializadas, Coautor de un libro especializado, 12 Capítulos de Libro especializado, Dictaminador de libros y artículos especializados, evaluador de proyectos del CONACYT, con más de 100 Ponencias en Eventos Especializados Nacionales, y más de 20 en Eventos Internacionales, 13 Conferencia en Eventos Académicos, Organizador de 17 eventos y congresos, con Participación en elaboración de planes de estudio, Responsable de Proyectos de Investigación apoyados por DGAPA de la UNAM y por CONACYT. Evaluador de ponencias en el Congreso Internacional de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey; Revisor de libros del Comité Editorial FESI, UNAM; del Comité editorial Facultad de Psicología, UNAM y del Cuerpo Editorial Artemis Editora. Revisor de las revistas "Itinerario de las miradas: Serie de divulgación de Avances de Investigación". FES Acatlán; "Lecturas de Economía", Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia, Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica (PSIENCIA). Buenos Aires, Revista "Advances in Research"; Revista "Current Journal of Applied Science and Technology"; Revista "Asian Journal of Education and Social Studies"; y Revista "Journal of Pharmaceutical Research International".

<https://orcid.org/0000-0002-3492-1145>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Abandono escolar 57, 81, 90, 177, 178, 183

Adaptação académica 176, 178, 179, 182, 183

Análisis cognitivo 2

Ancestralidad 115

Aprendizagem 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 114, 176, 178, 179, 180, 181, 186, 188, 193

C

ChatGPT 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8

Cognición distribuida 24, 25, 27, 28, 31, 33

D

Derechos humanos 44, 65, 77, 91, 92, 94, 96

Desenvolvimento 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 178, 182, 184, 186, 187, 193, 194, 195, 196, 197

Desigualdad educativa 60

Dificuldades de adaptação 176, 181

Dinâmica académica 171

Diseño correlacional 12, 13, 16

Diversidad 13, 39, 40, 52, 60, 61, 64, 68, 69, 71, 74, 76, 77, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 117, 122, 123, 124, 129, 131, 132, 141, 148, 154

Divulgación 24, 140, 141, 142, 144, 145, 146

E

Eduardo Martínez Torner 140, 142, 143, 144, 145, 146

Educación 1, 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 22, 23, 24, 25, 29, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 87, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 118, 119, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 152, 153, 156, 157, 158, 160, 162, 163, 169, 170, 171, 172, 182, 195

Educación concertada 60, 63, 64, 66, 67, 69, 75, 76, 79

Educación media superior 81, 82, 83

Educación superior intercultural 37, 39, 48

Educación universitaria 1, 2, 13, 100

Eficiência terminal 81, 83, 84
Eleição escolar 60, 61, 62, 64, 65, 67, 69, 70, 71, 74, 77
Empoderamento 126, 127, 129, 135, 136, 137, 139
Ensino Superior 38, 113, 176, 177, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 197
Equidade 9, 14, 16, 17, 18, 50, 51, 52, 53, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 75, 76, 77, 89, 91, 92, 93, 94, 97, 99, 100, 128, 132, 136, 137, 138
Estudantes angolanos 176, 178, 196
Estudantes do 1º ano 179, 184, 189, 194
Estudantes universitários 1, 3, 7, 8, 10, 13, 15, 16, 17, 20, 158, 159, 160
Estupidez organizacional 171, 172, 174
Ética 14, 16, 17, 28, 29, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 76, 91, 92, 94, 95, 96, 100, 123
Ética profissional 50, 51

F

Feminização 126, 127, 128, 129, 132, 137, 139
Folclore 140
Formação profissional indígena 37, 39, 41, 43, 45
Formação universitária 40, 41, 44, 45, 50, 71, 168

G

Gemini 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
Gestão emocional 158, 159, 161, 162, 165, 166, 168

H

Hábitos de estudo 81, 84, 85, 87
História 57, 79, 97, 102, 105, 115, 116, 118, 120, 121, 123, 124, 136, 138, 140, 141, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157

I

Identidade 72, 115, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 131, 134, 144, 148, 154, 160, 161
Inclusão educativa 50, 59, 68, 93
Ingeniería de prompts 24, 25, 29
Instituto 24, 58, 81, 82, 88, 101, 113, 114, 133, 139, 143, 145, 147, 149, 151, 155, 156, 157, 170, 176, 179, 180, 182, 183, 184, 190, 195
Integridade acadêmica 50, 52, 55, 59
Inteligência artificial 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 14, 15, 17, 18, 20, 23, 24, 26, 29, 34, 35, 36, 169

Inteligência Artificial Generativa 24

Inteligência emocional 158, 159, 160, 162, 163, 164, 166, 169, 183

Intervención educativa 81

Investigación cuantitativa 13

M

Mente extendida 24, 25, 27, 28, 31

Metodología 3, 13, 16, 52, 60, 62, 68, 83, 94, 101, 105, 108, 109, 114, 115, 118, 147, 148, 149, 151, 155, 156, 157, 160, 164 169, 173

Modelo de lenguaje generativo 9, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22

P

Patrimonio musical 140, 142, 144, 145

Pensamiento crítico 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 34, 52, 174

Perfil sociopedagógico 81

Políticas inclusivas 60, 62, 63, 67, 74, 76, 77

Práticas de intervenção 102

Pré-escolar 101, 102, 105, 109, 112, 113, 114

Pueblo Mapuche Williche 37, 43

Pueblo Wayuu 37, 44

R

Rendimiento académico 14, 15, 23, 158, 160, 161, 163, 165, 166, 168, 170

Representación social 126, 132, 133, 135

Responsabilidad institucional 50, 76

S

Saberes 28, 29, 33, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 48, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125

Sabiduría 115, 116, 117

Satisfação acadêmica 184, 186, 187, 188, 189, 191, 192, 193, 194, 197

Simbiosis cognitiva 24, 25, 27, 29, 34

T

Tecnología educativa 13

Transición universitaria 158, 168

Transversalidad 126

U

Universidad 1, 2, 3, 9, 12, 16, 21, 22, 23, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 58, 79, 80, 83, 91, 96, 98, 99, 100, 115, 119, 124, 125, 126, 138, 139, 143, 144, 145, 146, 147, 158, 161, 162, 163, 165, 166, 167, 169, 171, 172, 173

V

Vinculación interuniversitaria Colombia-Chile 37

Vivências acadêmicas 182, 184, 187, 197



EDITORIA
ARTEMIS

2026